



366ª LEGISLATURA
Sesión 50ª, ordinaria, en jueves 19 de julio de 2018
10:00 a 13:30 horas

ORDEN DEL DÍA

1. Proyecto de ley, iniciado en mociones refundidas, que modifica el Código Orgánico de Tribunales en materia de práctica profesional para obtener el título de abogado. **PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL.** Segundo Informe de la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento. Diputado informante, el señor Marcelo Díaz.

Boletines N^{os} 7793-07, 8476-07, 9874-07 y 10307-07.

2. Proyecto de ley, iniciado en moción, que modifica la ley N° 19.300, sobre Bases Generales del Medio Ambiente, con el objeto de establecer restricciones a la tramitación de proyectos en zonas declaradas latentes o saturadas. **PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL.** Primer Informe de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, rendido. Discusión pendiente.

Boletín N° 11140-12.

DISCUSIÓN INMEDIATA

3. Proyecto de ley, iniciado en mensaje, que modifica la ley N° 20.845, de inclusión escolar, en cuanto a la entrada en funcionamiento del sistema de admisión único para la Región que indica. **SEGUNDO TRÁMITE CONSTITUCIONAL.** Informe de la Comisión de Educación e informe de la Comisión de Hacienda. Diputados informantes, el señor Jaime Bellolio y el señor Leopoldo Pérez, respectivamente.

Boletín N° 11833-04.

4. Proyecto de ley, iniciado en moción, que modifica el decreto con fuerza de ley N° 5.200, de 1929, del Ministerio de Educación Pública, para eliminar el plazo diferenciado que se exige en algunas regiones del país para el ingreso de documentos al Archivo Nacional. **PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL.** Primer Informe de la Comisión de Cultura, Artes y Comunicaciones. Diputado informante, el señor Luis Rocafull.

Boletín N° 11722-24.

5. Proyecto de ley, iniciado en moción, que modifica la ley N° 17.798, sobre Control de Armas, con el objeto de prohibir la fabricación y comercialización de globos de papel elevados mediante el uso de fuego. **PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL.** Primer Informe de la Comisión de Defensa Nacional. Diputado informante, el señor Hugo Gutiérrez.

Boletín N° 11558-02.

ORDEN DEL DÍA

ACUERDOS Y RESOLUCIONES

Conforme al artículo 114 del Reglamento de la Corporación se destinarán 20 minutos para su discusión.

DESPACHO INMEDIATO

TIEMPO DE VOTACIONES

Conforme al artículo 107 del Reglamento de la Corporación, terminadas las discusiones, se abrirá un tiempo de votaciones en el que se votarán primero los proyectos de acuerdo y de resolución, y luego los proyectos de las tablas de Fácil Despacho y del Orden del Día.



INCIDENTES

Conforme al artículo 115 del Reglamento de la Corporación, corresponden a los Comités Parlamentarios los tiempos que a continuación se indican:

Comité Unión Demócrata Independiente	11:37 minutos
Comité Socialista	7:21 minutos
Comité Revolución Democrática	4:39 minutos
Comité Comunista	3:06 minutos
Comité Evolución Política	2:19 minutos
Comité Federación Regionalista Verde Social - Independientes	1:56 minutos

Una vez cada tres semanas toda Bancada tendrá derecho a solicitar un tiempo adicional de 5 minutos, el día que lo estime necesario.

NOTA: La Comisión Especial de Solicitudes de Información y de Antecedentes Específicos a los Organismos de la Administración del Estado, iniciará su sesión simultáneamente con Incidentes, hasta por un tiempo de 30 minutos.